25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.

PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “25 DE NOVIEMBRE”.

Con permiso de la mesa directiva, compañeros y compañeras, diputadas y diputados, público en general, buenas tardes.

El que no recuerda la historia tiende a repetirla, por eso el día de hoy es importante recordar que este 25 de noviembre del 2025, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, nació el 25 de noviembre de 1960, al endeble amparo de un maizal, un grupo de agentes del Servicio de Inteligencia Militar, interceptó el auto en el que se transportaban las hermanas Mirabal en República Dominicana, se llamaban Patria, Minerva y María Patricia, les decían las mariposas.

Las tres habían tenido una destacada participación en diferentes organizaciones políticas opositoras a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

Cuando sus cadáveres fueron descubiertos, una viva indignación cundió por toda la isla, en la mente de la dictadura, el curso de los acontecimientos debió ser diferente, en vez del silencio deseado, el clamor, pocos meses después, Trujillo fue abatido.

Casi 20 años después de su asesinato, cuando en el primer encuentro feminista latinoamericano se propuso declarar el 25 de noviembre como día de acción y denuncia contra la violencia hacia las mujeres, por supuesto que nadie se opuso, de esa forma recordarían a las hermanas Mirabal, a las mariposas.

Más tarde, en 1999, la Asamblea General de la ONU declaró la fecha como día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, por eso el 25 de noviembre, no es un día más en el calendario, es un día que nos confronta con una verdad dolorosa.

La violencia contra las mujeres sigue siendo la violación de derechos humanos más extendida, más normalizada y más silenciosa en México y en el mundo, y Chiapas no es la excepción, mujeres indígenas, niñas adolescentes, adultas mayores, mujeres con discapacidad, mujeres que todos los días sostienen la vida en sus comunidades, a ellas les debemos respuestas y no discursos vacíos.

Hoy levantamos la voz no solo para conmemorar, sino para asumir responsabilidad pública, porque desde este Congreso cada ley que aprobamos y cada misión que permitimos, tiene consecuencias en la vida y en la seguridad de las mujeres chiapanecas.

Quiero reconocer el esfuerzo que el Gobierno del Estado, ha emprendido para reforzar la política pública en materia de igualdad, prevención y atención a las violencias, como el programa Mujer Segura en Chiapas y otros programas que al día de hoy las secretarías han emprendido a favor de las mujeres, sin embargo, no basta, no basta mientras una niña en Chiapas sea obligada a casarse, no basta mientras una mujer tenga miedo de denunciar porque no confía en el sistema y no basta mientras sigamos contando feminicidios.

Este año llegamos con un mensaje más firme, no estamos aquí solo para nombrar un problema, sino para exigir que cambie y también la verdad para reconocer cuando se avanza.

Esta mañana nuestro gobernador participó en la mañanera, dijo y recordó frente a todo el país que en Chiapas se trabaja para que la educación sea realmente de todas, para que niñas, jóvenes y mujeres adultas puedan alzar la voz, para que existan espacios libres de violencia, los más de cincuenta y dos que hay aquí en Chiapas, impulsado por la Secretaría de las Mujeres, donde una mujer pueda entrar sin miedo y salir acompañada.

Nuestra presidenta Claudia Sheinbaum lo dijo con claridad el día de hoy, fortalecer la procuración de justicia no es opcional, es una responsabilidad del Estado, y ahora que comienzan los dieciséis días de activismo del 25 de noviembre, se están impulsando acuerdos con plataformas digitales, porque, ¿qué creen?, la violencia también ocurre ahí, y sí, ahí también nos atacan a las mujeres y ahí también es donde debemos de defendernos.

En ese mismo impulso, la presidenta subrayó la importancia de homologar el tipo penal en delitos como el abuso sexual, la violencia digital, la violencia vicaria y la violencia obstétrica. Ya hay iniciativas presentadas en prácticamente todos los estados, la meta es que esta homologación sea una realidad en este mismo año, para lograrlo se mantiene una mesa permanente con legisladoras y con el compromiso de gobernadores para que estas reformas no se queden en la intención, sino que sean adoptadas y promovidas en cada entidad, la idea es avanzar de fondo, que este año quede resuelto lo referente al abuso sexual y otros delitos urgentes y que el próximo se consoliden las demás leyes que fortalezcan la protección y los derechos de las mujeres de nuestro país.

Aprovecho también para hacer un reconocimiento a mi compañera Diputada Rosa Linda, que el día de hoy apareció en la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum, representando a este Congreso del Estado y que sepan también que las mujeres de Chiapas no piden privilegios, piden vivir, piden caminar sin miedo, crecer sin violencia, decidir sobre sus vidas, ser escuchadas y ser protegidas.

Este 25 de noviembre reitero mi compromiso y convoco al Pleno a fortalecer la ruta legislativa y presupuestal para garantizar, primero instituciones que atiendan de verdad con personal capacitado y con perspectiva de género; Segundo, presupuestos suficientes y etiquetados porque los derechos no pueden depender de lo que alcance; Tercero, justicia con enfoque intercultural que reconozca las realidades de nuestras comunidades y pueblos originarios; Cuarto, protección integral para niñas y adolescentes, víctimas de violencias sexuales, matrimonios forzados o explotación; Quinta, prevención comunitaria, porque la violencia no empieza con un delito, si no, con sino con la desigualdad normalizada.

Les quiero compartir que en este recinto tenemos la obligación moral, política y humana de estar a la altura de esta demanda. A lo largo de este año, compañeras y compañeros, este Congreso se ha caracterizado por ser un Congreso progresista a favor de las mujeres y eso es con resultados y no con discursos.

Las invito y los invito a que este 25 de noviembre no sea un acto protocolario, que sea un punto de inflexión, que desde el Congreso de Chiapas enviemos un mensaje claro.

En este Estado, la vida y la libertad de las mujeres se respeta, se cuida y se defiende, porque vivas nos queremos, ni una menos.

Chiapas sin violencia hacia las mujeres no es una aspiración, es un deber, es un compromiso y es un mandato de justicia, sobre todo hoy, cuando por primera vez en la historia este Congreso del Estado está conformado en su mayoría de mujeres. Es cuanto.